



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE "SAN PABLO"

CANCHIS - CUSCO

Creada por Decreto Ley N° 1673 del 12 de Octubre de 1897
"Carnaval de San Pablo patrimonio Cultural de la Nación"



PERFILES DE LOS PUESTOS CONVOCADOS.

RESPONSABLE DE LA DIVISION DE RENTAS

PERFIL DEL PUESTO	
DEPENDENCIA SOLICITANTE	Unidad de Tesorería
REQUISITOS MINIMOS EXPERIENCIA GENERAL	DETALLES Experiencia en instituciones públicas o privadas mínimas de un (1) año.
EXPERIENCIA ESPECIFICA	Experiencia laboral en el cargo no menor de seis (6) meses
FORMACION ACADEMICA	Título técnico y/ bachiller en contabilidad, administración, economía y/o carreras afines
CURSOS/ESTUDIOS DE ESPECIALIZACION	Cursos de capacitación en ofimática. Cursos de SIGA Cursos y/o Talleres en Gestión Pública. Cursos en relacionados al área al que postula
CONOCIMIENTO PARA EL PUESTO	Conocimiento y dominio en actividades relacionadas con la administración de los tributos municipales. Conocimiento de gestión pública.
II. CARACTERISTICAS DEL PUESTO	
FUNCIONES:	
- Planificar, programar, dirigir, ejecutar, coordinar y controlar las actividades relacionadas con la administración de los tributos municipales. - Organizar, controlar y evaluar los procesos de recaudación, fiscalización, y de sistematización tributaria municipal, mediante la determinación, codificación, registro tributario del sujeto pasivo de conformidad con la legislación vigente. - Proponer al despacho de Gerencia Municipal la creación, modificación, supresión o exoneración de los arbitrios, tasas, licencias, derechos y contribuciones, dentro de los límites establecidos por Ley. - Planificar, organizar y dirigir el proceso de orientación y concientización a los contribuyentes para efectivizar el cumplimiento de sus obligaciones tributarias. - Consolidar, conciliar y mantener actualizado el registro de las deudas por cobros de impuestos, arbitrios, tasas, licencias, derechos y contribuciones más moras, intereses y multas de los contribuyentes afectos. - Organizar y supervisar la actualización anual de las declaraciones juradas, liquidación del impuesto predial y arbitrios municipales de los contribuyentes. - Mantener actualizadas las cuentas corrientes de los contribuyentes. - Cautelar y verificar el cumplimiento de las normas legales nacionales y municipales en materia tributaria, aplicando políticas de simplificación administrativa y eficiencia administrativa a todo nivel para mejorar el ingreso económico municipal.	

Por un Cambio Responsable





MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE "SAN PABLO"

CANCHIS - CUSCO

Creada por Decreto Ley N° 1673 del 12 de Octubre de 1897
"Carnaval de San Pablo patrimonio Cultural de la Nación"



- i. Expedir copias y constancias de declaraciones juradas, pagos y otros documentos tributarios que obran en los archivos de la unidad.
- j. Promover e implementar acciones de modernización de la base de datos tributarios. Formular y proponer directivas internas, procedimientos y otros para el desarrollo de las actividades del Sistema de Administración de Rentas en la Municipalidad.
- k. Evaluar y proponer los cambios de las tasas aplicables a los servicios que brinda la Municipalidad.
- l. Aprobar solicitudes de fraccionamiento de pago, suscribir los compromisos correspondientes y controlar su cumplimiento.
- m. Efectuar liquidaciones tributarias para la emisión de las resoluciones de determinación de multa y órdenes de pago correspondientes.
- n. Resolver en primera instancia los procedimientos contenciosos administrativos de su competencia de conformidad con las normas tributarias y/u otras normas legales y las suplementarias.
- o. Y demás inherentes a la naturaleza de cargo, así como las que sean asignadas por su jefe inmediato y la Gerencia Municipal.

III CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO

CONDICIONES	DETALLES
LUGAR DE PRESTACION	Municipalidad distrital de San Pablo
DURACION DEL CONTRATO	Tres meses, desde la suscripción del contrato
REMUNERACION	s/. 1,800.00 (mil ochocientos con 00/100 soles), mensuales. Monto al cual se le deducirá los impuestos y afiliaciones de ley.

Por un Cambio Responsable

